

# AQUI ESTOY.

PERIÓDICO REPUBLICANO-FEDERAL.

TERCERA EPOCA.—NÚM. 171.

Se publica los jueves y domingos dando números extraordinarios cuando convenga. El precio de suscripción es de 4 reales al mes en Lérida 12 al trimestre fuera pagados precisamente por adelantado.—Los anuncios y comunicados se insertan á precios convencionales haciendo rebajas en favor de los suscritores. Se admiten suscripciones en la Administración calle Mayor núm. 56 piso 3.º y en el Establecimiento de José Sol é hijo.

LERIDA 17 ABRIL 1870.

Especie de manía ha hecho en todos tiempos recordar las pasadas edades como modelo de virtud y de heroísmo; pero muy particularmente en el siglo XIX en que algunos que pudiéramos llamar sentimentalistas *sui generis* nos predicen á todas horas las mas espantosas catástrofes, debidas, segun ellos, á una perversion del sentimiento moral, que corroe hondamente á las sociedades modernas, y que, encarnada en nuestras costumbres, ha de producir en corto periodo la confusion y el caos necesariamente. Las causas de semejantes males consisten para aquellos fatídicos augures en esa afición desmedida á los intereses puramente materiales, que asi hace olvidar al hombre su origen divino y sus deberes mas sagrados, no encontrando fuera de tan reducida órbita nada aceptable ni que pueda satisfacerle. Para los que de esta manera hablan existe una incompatibilidad absoluta, del elemento moral con el progreso y adelantos en el sentido de los intereses materiales; como si en el hombre existieran tambien facultades ó condiciones antitéticas que, lejos de converger al mismo fin y objeto, se escluyan ó contradigan abiertamente. Presiso es confesar que la grande obra de Dios, el hombre, raya en mayor perfección, y que en este se conservará cada vez mas pura la idea de sus elevados destinos, sin que á ello sea nunca un obstáculo ese rápido y asombroso desenvolvimiento de la riqueza, de la industria y de todas las fuerzas productoras en la época presente.

El hombre tiene que cumplir el deber de nutrir y desarrollar su inteligencia, porque tan precioso don, que le ennoblece y eleva sobre los demás seres, no se le otorgó para permanecer indolente é inactivo, y, condenado á comer el pan con el sudor de su frente, ha de obedecer tambien á la imperiosa ley del trabajo para ponerse al abrigo de las muchas necesidades que continuamente le molestan en su constitucion débil y delicada. Tales son sus relaciones sociales, prescritas *ab initio*, y á que no puede sustraerse sin experimentar fatales consecuencias, porque no impunemente se que-

brantan tan terminantes preceptos de la naturaleza. Y es que se halla establecida tal fuerza de afinidad entre aquellas que todas tienden á unirse en un punto superior, (séanos permitido espresarnos de este modo) y como á reasumir una sola idea: la de engrandecer al hombre.

Jamás hemos podido concebir un estado social aceptable y satisfactorio, en que no se obtenga ese desarrollo armónico, que parece negarse hoy, en todas las esferas de la actividad humana. Los pueblos que se han señalado por su desapego y desprendimiento de los intereses materiales, nunca ofrecieron al mundo, puede asegurarse, mas que el embrutecimiento, la degradacion y la ignorancia, sin ideas de la virtud ni de la justicia, á pesar de una aparente religiosidad que no era otra cosa que un fanatismo grosero rodeado de prácticas risibles ó repugnantes. Y es de observar al propio tiempo que allí, donde la actividad y el trabajo del hombre se han desarrollado en mayor escala: allí, donde los intereses materiales se explotaron y apreciaron debidamente, llegando á su apogeo la industria y el comercio: en el país ó pueblo donde tal ha acontecido, en ese precisamente es donde se vieron primero la institucion augusta de la justicia, las leyes mas sabias y mayor respeto á la propiedad, al individuo y á sus derechos. Este fenómeno solo se explica desde el punto de vista que á nosotros sirve para combatir á los detractores del siglo y de la sociedad actuales: solo confesando, como no puede menos de confesarse, la necesidad preestablecida de un desarrollo armónico y reciproco en todas las esferas, intelectual, moral y material, es como se encuentra facilmente la explicacion satisfactoria de esos hechos que demuestran elocuentemente la verdad de nuestras aserciones. Nosotros, condensando en breves palabras nuestra opinion ó creencias en este punto, diremos franca y sencillamente: *que no admitimos otro progreso social, ni le concebimos siquiera, que el que consiste en el perfeccionamiento del hombre todo, entero.*

No podemos ocuparnos de esta cuestion tan estensamente como de-

seáramos, porque ni el tiempo de que disponemos ni las dimensiones de nuestro periódico nos lo permiten; pero si las anteriores reflexiones no bastasen á probar sobradamente cuanto dejamos sentado, ábrase la historia y en ella se encontrará á cada paso la confirmacion mas completa y terminante.

Seguramente que las sociedades de la edad media no se distinguieron por eso que ahora se llama, con grande error, *afición desmedida* á los intereses materiales; y sin embargo el sentimiento moral estaba tan debilitado, que solia apellidarse con el precioso dictado de *castos* á reyes que tenían en su palacio mas de una concubina, sin causar ningun escándalo por ello. Y pasaba esto tambien en aquella época en que se levantaban esos templos gigantescos que parecen perderse en los aires, y que admiramos hoy con sorpresa y entusiasmo.

Las leyes que, segun han dicho eminentes publicistas, no son mas que el reflejo del caracter, costumbres y tendencias de los pueblos para que se dieron, nos suministran tambien la prueba mas concluyente.

Pues bien, la legislacion penal en los pasados siglos es un conjunto absurdo que revela patentemente la mas escasa idea de la moral, de la justicia y del derecho. Todos los delitos se castigan con la misma pena, y en cambio no se tenían por punibles otros hechos que hoy se penan muy acertadamente.

La hospitalidad y la beneficencia jamás se conocieron á la altura de nuestra época: la caridad toda consistia en la sopa de los conventos: el amor patrio y las virtudes cívicas nunca fueron mayores que en nuestro siglo como lo prueban ejemplos bien recientes y que no necesitamos recordar ahora.

Por lo demás claro está que en las sociedades actuales hay vicios y pasiones que fuera de desear se corrigiesen eficazmente; pero esto es indispensable atendida la naturaleza humana, y por lo mismo que la virtud ha de conocerse precisamente por la existencia de la idea opuesta. Creemos que con vanas declamaciones nada

podrá demostrarse en contrario de lo que llevamos dicho, y que si se examinan imparcialmente todos los períodos de la humanidad y las vicisitudes porque ha atravesado el hombre se encontrará la prueba acabada en favor de las sociedades modernas.

Al dar algunas explicaciones el colega progresista acerca del exabrupto que dio lugar á la carta que publicamos en uno de nuestros anteriores números, pretende sincerarse manifestando que se colocó en aquella actitud en vista de los ataques personales que dirigíamos á los prohombres de su partido.

Esto no es cierto: nosotros no hemos descendido jamás al terreno de las personalidades, aun cuando en mas de una ocasion hayamos sido provocados por el aludido periódico, quien por espacio de algunos dias cargó con la noble y envidiable tarea de herir la reputacion política y privada de varios amigos nuestros hasta el extremo de citar nombres propios.

Véase, pues, quien personaliza las cuestiones y quien las saca del cauce que señalan la prudencia y el decoro de la prensa.

\* \* \*  
Algunos periódicos ministeriales publican el siguiente suelto:

«En las elecciones verificadas en Barcelona para el nombramiento de un comité republicano federal han triunfado los que se llaman intransigentes, ó como si dijéramos aquellos que no están conformes con la marcha y acuerdos de los diputados de esta comunión política. ¡Hay quien asegura que de aquellos polvos salen estos lodos! ¡Triste partido que cada mes promueve un conflicto! ¡Cuanta sangre inutilmente derramada! ¡Qué responsabilidad tan tremenda ha de pesar sobre los que desaeatando el voto de la Soberanía Nacional se arman en guerra y hacen que se destruyan sus hermanos sembrando rencores y venganzas, muerte, desolacion y miseria! Apartemos la vista de tan doloroso cuadro y compadezcamos á los estraviados, pues no puede ser buen español ni liberal el que aplaude y apruebe actos de tal naturaleza.»

Nosotros hacemos nuestras las anteriores líneas con algunas modificaciones.

¡Triste situacion que cada mes promueve un conflicto! ¡Cuanta sangre cruelmente derramada! ¡Qué responsabilidad tan tremenda ha de pesar sobre los que, defraudando las legítimas esperanzas del pais y faltando á sus solemnes ofrecimientos y compromisos, se colocan en perpétua lucha con los deseos del pueblo, sembrando rencores y venganzas, muerte, desolacion y miseria! Apartemos la vista con horror y el estómago con asco de tan doloroso cuadro y compadezcamos á los miserables que obrando á impulso de razones mezquinas de utilitarismo personal, se echan en brazos de la reaccion y la apostasia.

\* \* \*  
Háblase de la salida del señor Figuerola por negarse á nombrar director de propiedades y derechos del Estado á D. Vicente Rodríguez.

Ojalá que la noticia se confirme y que el pais se vea libre de semejante calamidad.

\* \* \*  
Leemos en *La Correspondencia* el siguiente parte telegráfico:

*San Petersburgo, 12.*—Háblase de un proyecto de amnistia general á favor de los polacos que tomaron parte en las insurrecciones de 1863 y 1864.

Ya lo ven nuestros lectores; el czar de Rusia; el autócrata, último resto en Europa del poder arbitrario de los monarcas, se prepara á conceder una amnistia á los desgraciados polacos que hace seis años pelearon en desesperada lucha por la independencia de su patria.

El gobierno fué opresor, tiránico, cruel en la pelea, pero la insurreccion fué dominada y el orden reinó en Varsovia. Polonia dejó de ser un peligro para el imperio ruso, y el gobierno se prepara á perdonar á los que armó el fuego sagrado del patriotismo.

Al mismo tiempo el general Prim, el hombre patriota, conspirador por excelencia, el tantos años proscrito por su descañado amor á la libertad, él, que sabe lo que es sufrir las persecuciones de los gobiernos opresores, deja pasar los dias sin cumplir lo que todos los liberales desean y piden á una vez, el indulto general á los perseguidos por los diferentes disturbios ocurridos durante nuestra organizacion política desde Octubre de 1868.

Hasta la Rusia, la nacion del despotismo ha de dar lecciones de liberalismo á la España con honra!

\* \* \*

¿En qué consiste que mientras el insigne periódico progresista anuncia uno y otro dia eclipses y marchas que no se verifican, viene por otra parte repitiendo con visible insistencia una invitacion al gobernador de Lérida para que presente la dimision de su cargo?

Desconfia acaso el colega de su fuerza impulsiva y necesita que su mismo enemigo le adelante el camino ausentándose voluntariamente?

\* \* \*

El hecho de haberse presentado en las Cortes el diputado Suñer y Capdevila, despreciando el riesgo inminente en que se colocaba, toda vez que sobre él pesa una sentencia de muerte, no ha dejado de ser considerado como un acto de respeto á la voluntad de los electores y una prueba de valor y abnegacion de que hay pocos ejemplos.

No obstante, el organillo progresista de la localidad, lo aprecia con el criterio que le es peculiar y exclama:

«Nos duele en el alma tanto estravio, puesto que este acto indica en el señor Suñer mucho atrevimiento, un descaro á toda prueba y un escarnecimiento de la asamblea y de las leyes.»

Juzguen nuestros lectores de parte de quien está el atrevimiento y el descaro.

\* \* \*

Refiriéndose nuestro apreciable colega *La Discusion* á los sucesos de Gracia, dice muy oportunamente:

«Es necesario que se abra amplia informacion sobre los últimos tristes sucesos por que ha atravesado parte de Cataluña.»

Dicesenos: que las autoridades hubieran podido evitar en Gracia gran número de dolorosísimos hechos, pues las barricadas, durante la noche, se hallaban casi abandonadas, y hubiesen podido tomarse sin disparar ni un fusil:

Que las municiones que se gastaron cayeron sobre infelices indefensos é inocentes:

Que al entrar la tropa en Gracia, fusilaron en la Plaza del Sol á dos personas, padre é hijo, que

se ocupaban en hacer cartuchos para que se les diera de comer.

Que un pobre incapacitado, mozo de una chocolateria de la calle Mayor, fué muerto á bayonazos por no haber abierto la puerta en seguida:

Que por igual motivo en la calle de Buenavista fué asesinado un matrimonio; dueño de un almacén de vinos, habiendo dejado huerfana á una niña de pocos años:

Que á un hombre, al abrir la puerta, se le hizo una descarga, arrancándole por completo un brazo:

Que se ha robado mucho por los zapadores que iban abriendo las puertas:

Que se ha empleado contra Gracia una saña inusitada, haciendo fuego de cañon durante seis dias, cuando con un solo batallon y en media hora hubiera podido sofocarse el movimiento:

Y que se están recogiendo apuntes sobre infinitas atrocidades cometidas.

Ahora bien: nosotros no respondemos de la verdad de las procedentes noticias, ni siquiera nos atrevemos á creerlas. A no ser exactas, como deseamos, tendremos gran placer en desmentirlas. Pero para ello es preciso, como al principio decimos, que se abra una amplia informacion sobre todo lo ocurrido. Demándalo de consuno la humanidad y la justicia, y exigelo el mismo pundonor de las autoridades catalanas y del ejército de operaciones, que no ponemos en duda nosotros. Unase á nuestra excitacion toda la prensa, y así cumplirá su mision, que es depurar la verdad, hacer la luz.»

Por nuestra parte creemos inútil manifestar que nos adherimos á la que el colega propone, toda vez que en nuestro número anterior ya indicábamos la necesidad y conveniencia de que se abra una amplia informacion acerca de la conducta observada por el Capitan general de Cataluña.

\* \* \*

Los periódicos de Madrid insertan algunos pormenores relativos al consejo de guerra en que se juzgó al duque de Montpensier, de los cuales resulta que el pretendiente francés ha declarado ser el autor de la muerte de su primo don Enrique.

¿Qué dirán á esto *El Diario Español*, y los demás periódicos unionistas que, cuando la mayor parte de sus colegas publicaron los hechos tales como del proceso resultan, dijeron que *mentian* los que acusaban de homicidio al duque de Montpensier?

¿Y se atreverán aún á sostener que un homicida, un casi fratricida, puesto que el muerto es primo-hermano de la esposa del matador, puede ocupar el fantástico trono de España?

Harto que hacer tiene don Antonio de Borbón con procurar ahogar sus remordimientos y el grito de su conciencia.

\* \* \*

Dice un periódico, ardiente partidario de la candidatura montpensierista: «Hay una cosa que une en amigable consorcio á cimbrios, isabelinos y carlistas, y es su odio al duque de Montpensier.»

Pudiera el colega haberse evitado la molestia de hacer esa enumeracion. Hubiera concluido antes diciendo: hay una cosa que une en amigable consorcio á todos los españoles, y es el odio al duque de Montpensier.

\* \* \*

Los unionistas están muy animados. Creen que ya en sus manos tienen la situacion. La debilidad de los radicales que no quieren avanzar por un lado, y la absolucion de Montpensier por el otro, son dos hechos de grande importancia para ellos y de feliz augurio.

Bueno será, sin embargo, que recuerden los unionistas que si bien son débiles los progresistas no lo serán hasta el extremo de buscar en ellos nueva alianza, y que si un tribunal ha absuelto ó poco menos, á Montpensier, no le ha absuelto, ni le absolverá, la conciencia pública, tribunal inapelable é incorruptible.

Don Manuel Patxot, director del periódico barcelonés *El Telégrafo*, se halla en el ponton de Barcelona preso por orden del capitán general Gaminde. *El Telégrafo* es un periódico eminentemente liberal, de tendencias marcadamente republicanas, que se ha distinguido siempre por su madurez y templanza. Y ¿saben nuestros lectores cuál es el delito de que al parecer se acusa al director de nuestro estimado colega? Segun nuestros informes, de haber dicho la verdad es decir que el general Gaminde penetró en Gracia sin resistencia, añadiendo que de las casas donde se sospechaba que se había hostilizado á las tropas no había quedado alma viviente. Y lo peor es que la version de *El Telégrafo* es cierta, ó á lo menos así viene con firmada en todas las cartas que se publican de Cataluña. La noche de la revolucion de setiembre se entregó á las llamas el ponton en que el conde de Cheste encerraba á los liberales. Hoy los progresistas han restablecido el ponton y conducen á él hasta á los que no escriben á gusto del general Gaminde. ¡Cuánta miseria!

## Noticias.

El diputado Suñer y Capdevila ha dirigido la siguiente carta á los electores de su circunscripción:

«*Ciudadanos presidente y vocales del comité provincial republicano federal de Gerona:*

Habiendo vosotros, los del comité provincial, acordado la reeleccion de vuestros diputados, yo, aunque luego se declaró no ser ejecutoria mi sentencia, consideré que los electores republicanos de mi circunscripción me honraban de nuevo con sus votos y su confianza.

Seis meses atrás fui á la provincia á cumplir un deber revolucionario; hoy he vuelto á Madrid á cumplir con un deber cívico. Yo cumplo siempre con mis deberes cuando una causa de mayor fuerza no me lo impide.

He aqui, pues, por qué vine; vine por seguir representando mi provincia, que así declaró ser su voluntad.

El sufragio universal es mas poderoso en absolver que el éxito de una batalla en condenar; y si el gobierno no lo entiende así, peor para él, que desconoce el derecho moderno.

Os suplico que paseis á mis electores esta comunicacion. A ellos principalmente debo cuenta de mi conducta.

Salud y república federal.

F. SUÑER Y CAPDEVILA.»

Mas de cien periódicos republicanos se publican en España. Solo cuatro son de los llamados *intransigentes*.

La reunion de carlistas que debe verificarse en Clarens con motivo de las disidencias entre sus jefes, será importante y numerosa, al decir de algunos colegas.

Anteayer y ayer han salido para aquella poblacion individuos de las juntas carlistas de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia etc., que van como diputados de las respectivas corporaciones

á tomar parte en el primer congreso del absolutismo.

Hasta que este congreso se decida por la paz ó la guerra, nada intentarán los partidarios del Terso. Los periódicos carlistas guardan profundo silencio sobre la tal reunion y las grandes decisiones que en ella deben tomarse.

¡El parto de los montes!

En Logroño ha habido una gran reunion republicana en la plaza de toros, presidida por el diputado señor Blanc, á que asistió tambien el señor Quintin, republicano de Madrid. Reinó el mayor orden y el discurso del señor Blanc fué de los mas sensatos.

*El Imparcial* nos suministra las siguientes noticias sobre la situacion de Cabrera con los neo-carlistas:

«Al mismo tiempo que se habla de intentonas carlistas, y que se tienen noticias oficiales de que aquellos pensaban entrar en España por la frontera francesa, se anuncia que Cabrera ha participado á D. Carlos su propósito de separarse completamente de todo trabajo *restaurador*, rogándole no vuelva á contar con él para nada, porque se veria en el caso de darle un seco *desaire*. Añádese que ha remitido copia de esta comunicacion á Madrid; y como Cabrera, ó sea el elemento viejo ó primitivo del carlismo, rechaza toda intentona armada *por ahora*, y los neo-católicos, es decir, Ceballos, *El Pensamiento Español* y *La Regeneracion*, estaban mal con la actitud prudente de aquel, quizás se explique así el santo y seña que parece se ha dado últimamente para entrar pronto en campaña. Sea de esto lo que quiera, es decir, atrévase ó no los carlistas á lanzarse al campo, su division es hoy mas grave que nunca.»

Anuncia un periódico, y deseamos se confirme, que apenas se reanuden las sesiones, el ministro de Gracia y Justicia presentará la reforma del Código penal, en consonancia con las prescripciones de la Constitución.

Se ha celebrado en Madrid una reunion de industriales y comerciantes para ocuparse de las innovaciones que contienen las nuevas tarifas hace pocos dias publicadas. Dichas tarifas gravan en grande escala al pequeño comercio, y se acordó nombrar una comision que acuda al Gobierno pidiendo su reforma, despues de oír á todas las clases.

Parece que algunos diputados por Sevilla piensan pedir que se abra una informacion parlamentaria sobre los deplorables acontecimientos que acaban de tener lugar en aquella poblacion, y en los que ha habido cinco ó seis muertos y sobre 57 heridos, sin que aparezca, como saben nuestros lectores, que se hiciera resistencia armada á la autoridad.

Una de las declaraciones que el duque de Montpensier prestó en la causa instruida con motivo del duelo con don Enrique dice así:

«Hacia tiempo que D. Enrique de Borbon procuraba provocarme, pues en 21 de Diciembre de 1868 publicó su primera carta, en la cual no se trataba mas que de insultar á mis antecesores, familia y personalidad. Posteriormente, en 14 de Enero de 1870, publicó una segunda carta, dirigida al Regente, en la cual volvió á decir contra mi los insultos mas groseros.

Separado del lugar en donde él publicaba tales escritos, no quise exigirle explicaciones sobre ellos; mas el 7 de Marzo último, estando los dos en Madrid, publicó D. Enrique la hoja volante titulada *A los montpensieristas*, que se repartió con profusion por todas partes y aun fué inserta-

da en algunos periódicos, en la cual se repetían y aumentaban los insultos á mi persona y ascendientes, los cuales no podia dejar pasar desapercibidos ninguna persona que tenga en algo su honor y el buen nombre de su familia.

En vista de tal insistencia en la provocacion sin que por mi parte hubiera dado motivo para ello, deseoso aun de evitar un escándalo, le mandé preguntar si aquella hoja era escrita por él, y habiéndome respondido que sí y que se ratificaba y respondia de ella, me vi en la necesidad de pedirle una retraccion de tales insultos. No habiendo podido obtener ninguna clase de satisfaccion, nos encontramos el dia 12 de Marzo por la mañana en la dehesa de los Carabancheles. Me acompañaba mi ayudante el coronel Solís, y apareciendo allí tambien los generales Córdoba y Alaminos, que enterados de la cuestion que se trataba, á mi instancia se entendieron con don Enrique y tres personas que allí se encontraban con él.

Despues de varias tentativas infructuosas de arreglo y en presencia de las seis personas que acabo de mencionar, no queriéndome dar mas satisfaccion que con las armas no podia negarme á admitirla. Arreglados que fueron los preliminares y preparativos, puestos uno y otro enfrente con pistolas en la mano, tuvo lugar el duelo. El infante D. Enrique, segun lo convenido, hizo fuego, yo le contesté, y así sucesivamente, hasta que al tercer disparo que hice le vi caer en el suelo, teniendo la desgracia de haberle herido mortalmente, de cuyas resultas se me dijo que falleció.

Sumamente afectado por este suceso, me retiré á mi casa esperando desde aquel dia que se me interrogue, y las consecuencias á que dé lugar este lamentable suceso.»

Doña Isabel de Borbon, cediendo á los consejos del Papa, se resuelve á entrar en un convento de trinitarias en Roma. El periódico que nos dá esta noticia no dice si ese convento es de los de clausura estrecha ó de clausura «ancha.»

Siguen los rumores de la salida del gabinete del señor Rivero.

## Gacetillas.

**Sébase quien es Calleja.** Si el capitán general de Cataluña no hubiera podido vencer á los sublevados de Gracia con sus trenes de batir y sus castillos y sus 16.000 soldados, habria echado mano de un elemento poderoso y formidable que aseguraba el éxito mas rápido y lisongero.

Afortunadamente ni el gobierno ni el general Gaminde se han visto en el *caso extremo* de utilizar el apoyo con que les brindaron la diputacion intrusa y todos los empleados de la secretaria.

¡Señor, pequé! Dicen que Isabel de Borbon vá á encerrarse en un convento, siguiendo los consejos del Papa.

Creemos que la ex-reina obraría muy cuerda-mente pasando el resto de su vida en la mas estrecha clausura, pues ya que no puede reconciliarse con la sociedad podria al menos reconciliarse con Dios.

**Acertijo.**—¿De quien es órgano el periódico de los *diestros*?

—De los monárquicos.

—No es eso.

—De los progresistas.

—Tampoco.

—Hombre, ¿no leyó V. el número del domingo?

—Sí.

—¿Y no adivina V.?.....

—¡Ah! sí. Es órgano de las procesiones.

**Igualdad ante la ley.** ¿El duque de Montpensier habrá sido juzgado con arreglo á la ordenanza ó al código penal? Lo preguntamos porque el sar-

gento Fernandez, apesar del art. 23 de la Constitucion, ha sido juzgada por la Ordenanza.—Quite V. allá, la diferencia es muy grande.—Certo, el uno hacia uso de un derecho consignado en la ley fundamental del Estado, con motivo del cual *delinquiró*, y el otro mató a un hombre.—No señor, la diferencia y muy grande está en que el uno es capitán general y el otro sargento; en que el uno es infante y el otro es... adolescente; en que el uno aspira a ser rey y el otro aspira a ser hombre.—¡Ah! Ya—Si despues dicen que no es igual la ley, es porque no lo entienden.

**Cuento.** Dos gitanos se juntaron en Sevilla para gastar unos cuartos.

--¿Ande iremos, compare?

--Miste, yo ya estoy jarto é manzanilla. Conque vámonos a tomar algo por lo fino.

--Cabales; vamos al café; yo no he entrao en mi via, pero po onde entran los cabayeros po alli entramos nosotros. ¡Ole!

Entraron y pidieron chocolate. Ninguno sabia lo que era chocolate; así es que apenas se lo puso el mozo sobre la mesa cogió el primero la jicara y se lo echó al colete de un trinquis. Por supuesto se abrasó el gazzate hizo un gesto horrible y se le cayeron dos lágrimas del susto.

--¿Qué le ha paso a osté, compare?--le preguntó el otro.

--Ná, hombre, sino que me acordao de cuando murió mi probecita madre, y me he jechao a llorar.

El otro se echó tambien de un sorbo la jicara y repitió los gestos del compare.

--Y a osté ¿que le ha pasao compare?

--¿A mi? ¡Que tambien me acuerdo de la perra de su mare de osté!

**Sin novedad.** La procesion del viérnes se llevó a efecto sin incidente notable, gracias a las *manciales* precauciones adoptadas por las autoridades. Todas las imágenes iban en medio de gastadores que daban *guardia de honor*, circunstancia que nos llamó la atencion, porque precisamente no se rendia este homenaje en aquellos tiempos en que la libertad de cultos no estaba escrita en el código fundamental de la nacion.

Un numeroso piquete de infanteria y caballeria cerraba la comitiva, y mientras un destacamento de la guardia civil se hallaba en la carretera, dispuesto para acudir a la primera señal, no podia dirigirse la vista en ningun punto sin tropezar con individuos de aquel cuerpo.

**Como si lo viera.** ¿A que no se le ocurrió a don Camilo adoptar precaucion alguna para que la procesion del viérnes no *interceptara la via pública*? Esto se queda para las manifestaciones políticas que tanto empalagan a S. E.

**Sin cumplimientos.** Hé aqui segun un diario americano la manera con que se celebran los asamientos en algunos distritos rurales de Far-West. La escena pasa en un campo sembrado de patatas. El Alcalde en mangas de camisa, y completamente ocupado en su trabajo, no vé a una pareja que, cogida de la mano, le sigue de surco en surco con una insistencia que denota una firme determinacion tomada de antemano.

--¡Señor alcalde!--se aventura a decir el jóven con voz tímida.

--¡Qué ocurre! ¡Qué hay!--y levanta la azada y cae con mas vigor que nunca.

--¡Deseamos..... casarnos, señor alcalde--contestaba el jóven.

--Bien; permittíme que termine mi trabajo; dejadme contar los surcos;--y la pareja, cogida siempre de la mano, siguió al alcalde hasta que hizo una parada.

--¡Veintisiete! ¡veintiocho! ¡Ahora os toca a vosotros! Poneos ahí, en frente de mí.

Y con un gesto el alcalde indica el mango de la azada, con la que tan diligente habia trabajado.

--¿Jurais (dice al jóven) tomar a esta mujer por esposa vuestra?

--Si juro.

--Y vos, muchacha, ¿jurais tomar a ese hombre por esposo vuestro?

--Si.

--Pues en ese caso, declaro que sois marido y mujer. Y ahora, despejad cuanto antes. Y se alejan los novios y el alcalde vuelve a su trabajo.

## ANUNCIOS.

### CORRESPONSALES.

#### PARTIDO DE LERIDA.

Aytóna.—D. Miguel Longan.  
Belianes.—D. Antonio Fontova.  
Borjas.—D. Juan Vila.  
Granja de Escarpe.—D. José Antonio Fontanet.  
Mayals.—D. Francisco José Gort.

#### PARTIDO DE BALAGUER.

Balaguer.—D. Antonio Santacreu.  
Agramunt.—D. Jaime Mestres y Cendrós.  
Castellserá.—D. Francisco Torrens.  
Villanueva de Meyá.—D. Antonio Castejon.  
Ager.—D. Agustín Prió y Saleta.  
Artesa de Segre.—D. José Grañó.  
Alentorn.—D. Juan Maluquer.

#### PARTIDO DE CERVERA.

Cervera.—D. Juan Estany.  
Bellpuig.—D. José Gili.  
Tárrega.—D. José Solsona.  
Guisona.—D. José Farré.  
Verdú.—D. José Camí.

#### PARTIDO DE SOLSONA.

Solsona.—D. Mariano Muxi.  
Torà.—D. Pedro Vila, medico.  
Pons.—D. Jaime Farré.

#### PARTIDO DE TREMP.

Tremp.—D. Carlos Felín.  
Figuerola de Orcau.—D. Mariano Areny.  
Pobla de Segur.—D. Francisco Buxareu.  
Villamitjana.—D. Juan Orrit.  
Vilaller.—D. Fulgencio Paratge.

#### PARTIDO DE SORT.

Sort.—D. Buenaventura Agulló.  
Id.—D. Juan Llinás.

#### PARTIDO DE SEO DE URGEL.

Seo de Urgel.—D. Enrique Llorens.  
Orgañá.—D. Antonio Manau.  
Coll de Nargó.—D. José Forné.

#### PARTIDA DE VIELLA.

Viella.—D. Francisco Caubet.  
Bosost.—D. Antonio Mases.

### Se vende con un 50 por 100

de rebaja, un ejemplar de la magnífica y lujosísima obra titulada *COSTUMBRES DEL UNIVERSO*, sin encuadernar y en perfecto estado de conservacion. Darán razon en la imprenta de este periódico.

## LA JUSTICIA SOCIAL, REVISTA REPUBLICANA.

Se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

DIRECTOR: JOAQUIN MARTIN DE OLÍAS.

### REDACTORES.

*Crónica social:* PEDRO PINEDO Y VEGA.

*Crónica política:* LUIS ANÉR.

Esta revista contiene: artículos de política, economía, administracion, filosofía, religion, fisiología, higiene, arte, literatura, crónicas de las sesiones que celebran los clubs y casinos mas importantes de Madrid y provincias, correspondencias de provincias, extranjero y ultramar, prefiriendo las de París, por lo mismo que aquí está concentrada hoy la actividad revolucionaria de europa y procurando que ellas tengan siempre el carácter político social que caracteriza a la presente revista. Noticias de los distintos países de Europa y América, interesantes en alto grado a las clases jornaleras. Criticas razonadas é imperiales de cuantas obras se publican en España y fuera de ella, siempre que guarden relacion con el objeto y fines de LA JUSTICIA SOCIAL. Discursos íntegros de los diputados republicanos en la Asamblea Nacional.

Se suscribe en la librería de D. José Sol é hijo, al precio de 14 rs. trimestre.

## CENTRO

### FACULTATIVO Y AGRONÓMICO CATALAN.

Este Centro que cuenta con el personal competente para toda clase de trabajos referentes a construcciones civiles y demás a ellas relativo, se dirige al público ofreciendo la formacion de planos para levantamiento de edificios así públicos como particulares, de poblaciones y proyectos de ensanche de las mismas, planos topográficos, medicion de términos, estudios de ferro-carriles, caminos vecinales, canales de riego, fuentes, tasaciones, catastros, amillaramientos y demás trabajos estadísticos que tan necesarios son en el dia, si han de dar cumplimiento los Municipios al reglamento de estadística territorial de 18 de Diciembre de 1846 y a la ley de presupuestos de 30 de Junio del año próximo pasado.

Los honorarios que con tal motivo se devenguen serán con arreglo a arancel y a precios convencionales y equitativos segun la clase de trabajos que deban practicarse, ofreciendo las mejores garantías de acierto en la ejecucion de los mismos, por el buen éxito obtenido en anteriores.

Las personas que deseen servirse del «Centro» podrán dirigirse al Perito y Secretario del mismo D. José Murillo y Roure, calle de la Palma, núm. 23 piso principal.

Lérida 11 de Marzo de 1870.

## HISTORIA

DE LAS

### CLASES TRABAJADORAS.

de sus progresos y trasformaciones economicas, sociales y politicas, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias con las biografías de sus grandes hombres, de sus héroes y mártires mas famosos.

ESCRITA Y DEDICADA A

### TODOS LOS AMANTES DEL PROGRESO

POR

POR

### FERNANDO GARRIDO,

precedida de un prólogo

DE

### EMILIO CASTELAR.

### PARTE MATERIAL DE LA PUBLICACION

La *Historia de las clases trabajadoras* constará de un tomo en folio. Cada semana se repartirá un cuaderno de 8 entregas o pliegos cada uno, acompañado de un periódico de doce columnas de lectura amena é instructiva titulado

### BOLETIN DE LAS CLASES TRABAJADORAS,

impreso en tipo pequeño, consagrado a la propoganda de las doctrinas sociales, a dar cuenta a los trabajadores españoles de los progresos de las asociaciones cooperativas de la Europa y América, y de los adelantos que en todas las esferas de la vida intelectual, económica y política realicen en las naciones civilizadas las clases trabajadoras. De este modo los suscriptores recibirán no ocho pliegos de lectura en cada cuaderno, sino nueve, por el infimo precio de

### DOS REALES

en toda España, franco de parte.

El primer cuaderno contendrá cuatro pliegos, el prospecto y el primer número del «Boletín de las clases trabajadoras, todo por

### UN REAL DE VELLON.

Con la última entrega repartiremos una elegante cubierta de papel de color para el tomo.

Las suscripciones se harán en las principales librerías de Madrid y de las provincias, y dirigiéndose directamente al Administrador de la *Historia de las clases trabajadoras*, D. Juan Gil, calle de la Salud, núm. 14, cuarto principal izquierda, en Madrid, remitiendo al menos el importe de cuatro cuadernos en sellos, libranzas de correos ú otro medio de fácil cobro.

Se suscribe en Lérida, en el Establecimiento de José Sol é hijo.

## LA DIVINA COMEDIA

DE DANTE ALIGHIERI,

con 130 riquísimas lámina de Gustavo Dori.

Dos tomos folio.—A 2 rs. entrega.

LÉRIDA.—IMPRESA DE JOSÉ SOL É HIJO.